



## NIVELACIÓN DEL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO EN UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE APRENDIZAJE: EL CASO DE LAS LOCUCIONES ADVERBIALES

### LEVELING OF THE LEXICOGRAPHIC ENTRY IN A MONOLINGUAL LEARNERS' DICTIONARY: THE CASE OF ADVERBIAL IDIOMS

M.<sup>a</sup> Pilar Valero Fernández  
*Universidad de Castilla-La Mancha*  
[profesor.mpvalero@uclm.es](mailto:profesor.mpvalero@uclm.es)  
Ivana Lončar  
*Universidad de Zadar*  
[iloncar@unizd.hr](mailto:iloncar@unizd.hr)

#### RESUMEN

En este texto se persigue mostrar una nivelación plausible de los elementos que configuran la microestructura del artículo lexicográfico en el *DicLELE*, un diccionario monolingüe especializado en locuciones y en el aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE). Para ello, a partir de los tres niveles de dominio lingüístico establecidos en el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)*, básico (A1-A2), intermedio (B1-B2) y avanzado (C1-C2), se muestran las características lexicográficas de la microestructura que, en particular, se han seguido para las locuciones adverbiales.

#### ABSTRACT

This text aims to show a plausible leveling of the elements that compose the microstructure of the lexicographical entry in the *DicLELE*, a monolingual dictionary specialized in the idioms and in the learning of Spanish as a foreign language (ELE). To this end, the lexicographic characteristics of the microstructure, obeyed in particular in reference to the adverbial idioms, are shown from the three levels of linguistic domain established by the *Common European Framework of Reference for Languages (CEFR)*, basic (A1-A2), intermediate (B1-B2) and advanced (C1-C2).

**Palabras clave:** *DicLELE*, microestructura, locuciones adverbiales, niveles A1-A2, B1-B2 y C1-C2

**Keywords:** *DicLELE*, microstructure, adverbial idioms, levels A1-A2, B1-B2 and C1-C2

## 1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO LEXICOGRÁFICO

El siguiente estudio se centra en la presentación de la microestructura del *Diccionario de locuciones para ELE* (en adelante *DicLELE*)<sup>1</sup>. Esta obra lexicográfica es fruto del proyecto doctoral (2015-921) que se viene desarrollando desde 2016 hasta el momento actual en la Universidad de Zadar (Croacia). En especial, el *DicLELE* sobresale por tratarse de un diccionario de aprendizaje monolingüe digital, dirigido al estudiante de ELE de los niveles A1-A2, B1-B2 y C1-C2, correspondientes respectivamente a las tres búsquedas posibles (búsqueda básica, intermedia y avanzada) para cada lema, y centrado en las locuciones. Como resultado, nos encontramos ante un diccionario especializado (Haensch y Omeñaca, 2004, p. 65) y, como consecuencia, fraccionario, que se compone exclusivamente de un tipo de unidades fraseológicas (en adelante UF), las locuciones, que dan lugar a un vocabulario parcial de la lengua española en su variedad diatópica peninsular.

Para su redacción diccionarística se han seguido fehacientemente los tres fundamentos lexicográficos enunciados por Penadés Martínez (2015, p. 292) en la elaboración de sus cuatro diccionarios, también fraseológicos de corte locucional<sup>2</sup>. Los mismos se sintetizan, primeramente, en la conciencia clara a lo largo de todo el proceso de creación de su propia finalidad y de su destinatario principal (o el *usuario potencial* en términos de la Teoría de la Lexicografía Funcional); por lo que nuestras variables a tener en cuenta fueron la didáctica de ELE y el estudiante de ELE en sus diferentes niveles lingüísticos. Seguidamente, fue imprescindible recabar un leuario representativo acorde con lo primero y, por último, se hizo fundamental analizar

---

<sup>1</sup> Agradecemos la colaboración en este proyecto al ingeniero informático, Palomares Fernández. Su labor ha sido fundamental para la puesta en marcha del *DicLELE* en soporte digital.

<sup>2</sup> Penadés Martínez es autora de cuatro obras lexicográficas fraseológicas locucionales orientadas a ELE, las cuales han sido de vital importancia en el diseño del *DicLELE*: *DICLOCVER* (2003), *DICLOCADV* (2005), *DICLOCNADP* (2008) y *DiLEA* (2019). Asimismo, cabe destacar que, si bien las obras lexicográficas proponen el nivel de lengua de dicha unidad, esto no implica que sus obras lexicográficas se adapten a un nivel de lengua concreto. Reside aquí una divergencia metodológica importante entre el trabajo desarrollado por Penadés Martínez y el *DicLELE*.

detalladamente todos los factores influyentes en el tipo de entradas seleccionadas, las cuales en este artículo se equiparan a las locuciones adverbiales<sup>3</sup>.

Por otro lado, valiéndonos de la definición de *diccionario de aprendizaje*, como aquel que persigue el fin de dar respuesta a todas las necesidades lexicográficas del hablante de una lengua extranjera en referencia a un conjunto de situaciones ‘extra-lexicográficas’ (Tarp, 2006, p. 300), se pretende que el *DicLELE* pueda usarse tanto para el desarrollo de las funciones cognitivas, las cuales permiten una proliferación del conocimiento de la lengua española entre los estudiantes extranjeros, como de las funciones comunicativas, centradas en la resolución de las posibles interferencias propias de la comunicación (Tarp, 2006, p. 303).

Por ello, se parte de la idea de que el diccionario, al igual que otros materiales de aprendizaje como los manuales o las gramáticas, no puede resultar *immune* a la evolución del aprendizaje de una lengua, sino que, por el contrario, el artículo lexicográfico (en adelante AL) responde a un proceso escalar ascendente, en cuanto a la información presentada, desde una descripción sencilla del lema orientada a la comprensión de la locución (nivel A1-A2), continuando con la producción de la locución (nivel B1-B2) hasta alcanzar la comprensión, la producción y el manejo de la unidad fraseológica en múltiples contextos y/o ámbitos (nivel C1-C2).

La defensa de este planteamiento supuso el punto de partida de la elaboración del *DicLELE*, ya que en el presente se desconoce la existencia de diccionarios de aprendizaje locucionales orientados a la enseñanza de ELE<sup>4</sup> en los que el AL albergue dicha modulación según la capacidad lingüística de sus usuarios, siendo este junto al dominio de la lengua materna los dos criterios más importantes en la confección de un diccionario de aprendizaje (Tarp, 2006, p. 310).

---

<sup>3</sup> Se entiende por locución adverbial como aquella unidad fraseológica que se singulariza por equivaler a un adverbio y por desempeñar, por tanto, sus funciones prototípicas (Penadés Martínez, 2012, pp. 167-168).

<sup>4</sup> Esta realidad mejora sustancialmente si la mirada se dirige a los diccionarios didácticos confeccionados según la etapa vital del usufructuario nativo de español. A modo ilustrativo, se puede destacar el trabajo que viene desarrollando la editorial SM, bajo la dirección de Maldonado González, y los diccionarios: *Diccionario básico* (2012), *Diccionario avanzado* (2012) y *Diccionario secundaria y bachillerato* (2012). Desde la Universidad de Jaén, por otra parte, cabe señalar *EnREDate*, *Diccionario temático infantil* (disponible en línea <https://www.enredate.es/>).

En su momento actual, el leuario o la nomenclatura del *DicLELE* está compuesto por 1252<sup>5</sup> entradas, entre las que conviven locuciones de diferente índole: locuciones nominales (52), pronominales (11), adjetivas (77), adverbiales (493), verbales (435), conjuntivas (28) y preposicionales (64). A estas se suman, un conjunto de locuciones con doble naturaleza: locuciones adjetivas/adverbiales (90), locuciones adverbiales/nominales (1) y locuciones adverbiales/preposicionales (1). Sin embargo, hasta la fecha, los datos introducidos en su página web coinciden con los de las locuciones únicamente adverbiales y los de las locuciones con naturaleza adjetiva y adverbial. Esto es, en total, ya hay 583 fichas lexicográficas desarrolladas. Así pues, una vez finalizado al completo el *DicLELE*, este alcanzará su acceso de manera digital u *online* por medio de su propia página web.

Finalmente, en las líneas siguientes nos ocupamos de presentar el AL para cada uno de los tres niveles lingüísticos a partir de una serie de ejemplos de locuciones adverbiales, que atestiguan el trabajo ejecutado. En efecto, la arquitectura del propio AL, máxime si se busca que el diccionario dé respuesta a las necesidades de los discentes de ELE en sus diferentes etapas de aprendizaje, ha de ser el reflejo directo de nuestro objetivo.

## 2. LA MICROESTRUCTURA EN EL NIVEL A1-A2

La microestructura de un diccionario se entiende, *grosso modo*, como el armazón sobre el que se estructura toda la información aportada sobre un lema. De hecho, la microestructura se define como “la ordenación de todos los elementos que componen un artículo lexicográfico” (Haensch y Omeñaca, 2004, p. 47). A su vez, el AL, unidad básica de organización de un diccionario, se compone de dos secciones (Porto Dapena, 2002, p. 183): la enunciativa o entrada (aquí equivalente a una locución adverbial) y la

---

<sup>5</sup> Su macroestructura actual se halla limitada por motivos espacio-temporales sujetos al desarrollo de la tesis doctoral, aunque se aspira a completar su leuario en investigaciones futuras tras la revisión de otras fuentes. Ahora bien, el leuario es el resultado directo del análisis exhaustivo de treinta manuales generales de ELE de todos los niveles del MCER (10 manuales de nivel A1-A2, 13 de nivel B1-B2 y 7 de nivel C1-C2) además de los inventarios de las *Nociones generales*, *Nociones específicas* y *Tácticas y estrategias pragmáticas* del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (PCIC, 2006).

informativa o los datos ofrecidos, los cuales son variables cualitativa y cuantitativamente según se seleccione la pestaña del nivel A1-A2, B1-B2 o C1-C2.

A continuación, se espera dar respuesta a la forma optada para el diseño tanto de la parte enunciativa como informativa de la microestructura del *DicLELE*. Para este propósito, puesto que hay ciertos elementos que son constantes en los tres niveles, se enuncia solo lo novedoso para cada uno de ellos.

Ya en el interior del nivel A1-A2, la información lexicográfica que se puede hallar ocasionalmente es: lema, definición, dos ejemplos lexicográficos de competencia, dos imágenes, palabras y/o locuciones sinonímicas y antonímicas y, en última instancia, una pestaña despegable con apuntes gramaticales. Ahora bien, antes de iniciar el recorrido por la ficha lexicográfica (en adelante FL), obsérvense las piezas microestructurales del nivel A1-A2 (véase imagen 1).

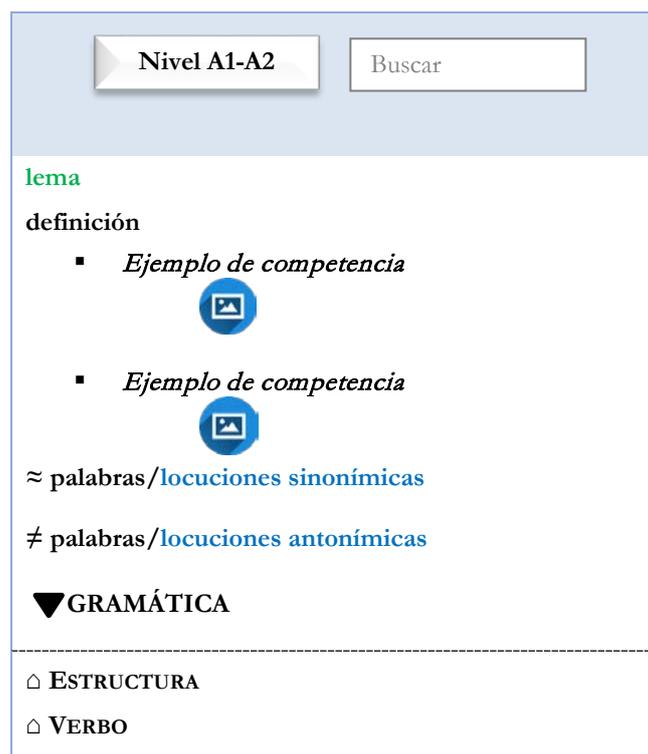


Imagen 1. Ficha lexicográfica. Nivel A1-A2

#### ▪ Lema o entrada

Cada lema del *DicLELE*, homólogo a una determinada locución, supone una ficha independiente en el mismo. De esta forma, en función del nivel lingüístico

seleccionado en la pestaña de nivel, la locución aparece desarrollada lexicográficamente en una de las tres formas posibles.

A nivel macroestructural, las entradas se ordenan por orden alfabético, de forma directa, continua y con exclusión de los dígrafos enunciados por la *Ortografía de la lengua española* de la RAE y ASALE (2010). Aun así, al dar por sentado que el usuario no ha de conocer todos los constituyentes de la locución, a este le basta con escribir un constituyente en el buscador para poder acceder a una lista de locuciones que alberguen dicha lexía simple. Por consiguiente, en el *DicLELE* se etiquetan cada uno de los elementos obligatorios y facultativos de todas las locuciones del leuario a excepción de los elementos de contorno. Se trata, pues, de hacer más accesibles e inteligibles las búsquedas de las unidades pluriverbales que ocupan nuestro interés.

En vínculo propio con la redacción<sup>6</sup> de la parte enunciativa del AL, cabe indicar que en la lematización de las entradas, identificables en color verde y con un tamaño superior al resto de elementos, se acogen cuatro realidades:

1. Entrada con una forma única. Por ejemplo: *a continuación, a la vez* o *a lo mejor*.
2. Entrada con diferentes variantes léxicas, sinónimas o antónimas, introducidas entre llaves y, a su vez, diferenciadas entre sí por medio de una barra vertical. Por ejemplo, *a voz en {cuello/grito}*, *con la boca {chica/pequeña}*, *para dar y {regalar/tomar}* o *{más/menos} de la cuenta*. En este caso, se debe advertir que las distintas variantes aparecen, al mismo tiempo, ordenadas alfabéticamente en la redacción de la entrada. Sin embargo, dicho orden se omite si se encuentran entre dichas variantes artículos definidos e indefinidos, determinantes demostrativos, números ordinales y cardinales, así como términos antónimos o graduales. Así se da en: *a {mi/tu/su} parecer* o *a {esta/esa/aquella} altura*. Por su parte, se tienen en cuenta, además, las variantes morfológicas<sup>7</sup> flexivas y derivativas, pónganse como ejemplos **ni**

---

<sup>6</sup> A lo largo de todo el artículo se mantiene la ortotipografía seguida en el *DicLELE* para reflejar explícitamente el trabajo hecho en el mismo con la salvedad del tamaño de letra del lema, en el *DicLELE* a tamaño 16 y en este artículo a 12.

<sup>7</sup> La inclusión de la información morfológica referida a las locuciones es un apunte cada vez más frecuente en los diccionarios de nueva planta o en aquellos que se reeditan. Así lo señala Rodríguez Barcia (2016, p. 225) para el *DLE* y su edición de 2014. Ahora bien, otra cosa distinta es la sistematicidad,

{*borracho/borracha*}<sup>8</sup> o *ni* {*muerto/muerta*}. También, hay que advertir que se tomó la decisión de excluir todas las variantes que se consideran raras o poco usadas en los diccionarios tomados como referencia<sup>9</sup> en respuesta a los atributos del *DicLELE*.

3. Entrada con elementos facultativos. En esta ocasión, todos los constituyentes de la entrada aparecen en fuente negrita y, además, el elemento opcional se discierne entre paréntesis. De esta suerte, el internauta es conocedor de dicha singularidad de la locución en cuestión. Unas muestras las hallamos en: *sin (la menor) duda, en los (puros) huesos o por (lo) tanto*.
4. Entrada con elemento de contorno como ocurre en las locuciones adverbiales *en contra (de algo o de alguien)* o *a favor (de algo o de alguien)*. Por su parte, el elemento de contorno difiere de la propia locución por diferenciarse entre paréntesis y con letra redonda. Se trata, por lo tanto, del uso de una distinción ortotipográfica con el elemento opcional incorporado en fuente negrita.

#### ▪ **Definición lexicográfica y acepciones**

En el nivel A1-A2, la definición lexicográfica se caracteriza por ser sucinta. Se evitó, por ende, el uso de definiciones enciclopédicas, los complementos que acompañan a los verbos definidores y la incorporación o remisión de otra locución en la propia definición (Bosque, 1982, p. 108). Así, se apostó por la propia nivelación lingüística de la definición, tal y como lo expuso Rey Castillo (2017, p. 5) en su artículo dedicado a los criterios en la creación de la macroestructura y la microestructura en los diccionarios monolingües de aprendizaje.

En lo relativo a la propia tipología de definiciones (Porto Dapena, 2002) y a las locuciones adverbiales, se divisan las perifrásticas sustanciales (véanse el lema **en casa**

---

para nosotras muy discutible, con la que se tratan las variantes morfológicas de una locución, si se ahonda en el rastreo del propio *DLE*, por ejemplo.

<sup>8</sup> Repárese que, si las locuciones admiten variación flexiva de género y de número, estas se redactan en su formulación morfológica completa. El fin de esta decisión es aportar información útil referida a estos fenómenos flexivos.

<sup>9</sup> *DLE* (2014), *DFDEA* (2018), *Clave* (2012), *DICLOCVER* (2003), *DICLOCADV* (2005) y *DICLOCNAP* (2008).

y su definición ‘*en la casa propia*’), las definiciones funcionales (verifíquense el lema {*al/por el/todo lo*} *contrario* y su definición ‘*introduce una información opuesta*’), definiciones conceptuales antónimas (obsérvense el lema *de repente* y la definición ‘*de forma no esperada*’), definiciones conceptuales sinonímicas<sup>10</sup> (mírense *a menudo* y la definición ‘*frecuentemente, normalmente*’) o definiciones híbridas (por ejemplo, el lema *a tiempo* y la definición ‘*en el momento correcto, cuando no es tarde*’).

En la definición, además, se tuvo en cuenta el fenómeno del contorno referido a información semántica extensional e intensional (Mellado Blanco, 2018, p. 73). De manera análoga al lema, dicho elemento se incluyó entre paréntesis y en fuente redonda, diferenciándolo debidamente del propio contenido definicional, el cual sobresale por albergar:

1. El elemento referido al que se aplica una determinada locución. Por ejemplo, la entrada *de rechupete* y su contorno definicional de ‘*(comida) con muy buen sabor*’; o el lema *de un trabajo* y su contorno definicional de ‘*(modo de beber) de una vez*’.
2. El complemento indirecto: *a voz en {cuello/grito}* y su contorno en la definición de ‘*hablando muy fuerte (a alguien)*’.
3. El complemento regido: *a la defensiva* y su contorno en la definición de ‘*con carácter de defensa (de alguien)*.’ o *a favor* y su contorno tras la definición ‘*de acuerdo (con algo o con alguien)*’.

#### ▪ Ejemplos lexicográficos

El ejemplo es el único elemento de la microestructura que aparece de manera perpetua y reiterada en cada una de las FL. En un diccionario de aprendizaje como es el *DicLELE*, se considera, pues, la piedra angular para el uso correcto de las entradas. Además, cabe puntualizar que para cada lema se incorporan, como mínimo, dos ejemplos de uso creados *ad hoc*. Como consecuencia los ejemplos manifiestan la naturaleza de ejemplos de competencia (Jacinto García, 2015). En otras palabras, todos los ejemplos que se hallan en las fichas del nivel A1-A2 provienen de la pluma de las

---

<sup>10</sup> Entendidas en el sentido de aquellas definiciones en las que se incluyen varios términos equivalentes y no en el de elegir otra locución para definir la entrada (otra locución) (Penadés Martínez, 2015, p. 199).

lexicógrafas, ya que se desea que la ejemplificación se ajuste, en extremo, desde el punto léxico y gramatical a la capacidad lingüística en la que se halla el usuario. Para conseguir este objetivo se han revisado las sugerencias léxicas y gramaticales formuladas por el PCIC en los inventarios de *Gramática* (capítulo 2), *Nociones generales* (capítulo 8) y *Nociones específicas* (capítulo 9).

Asimismo, en la selección y confección de los ejemplos, se busca que estos reflejen las distintas realidades:

1. Variación morfológica. Por ejemplo, si tomamos el ejemplo de la locución *de {pie/pies}*, se incluyen ejemplos tanto del singular como del plural (‘ ■ *Quiero sentarme. Me duelen los pies y no quiero estar de pie*; ■ – *¿Te quieres tumbar en la cama o prefieres estar de pies? – Prefiero estar de pie, ¡gracias!*’).
2. Variantes sinónimas como en *ni {lo pienses/pensarlo}* y sus ejemplos ‘ ■ – *¿Vienes a la fiesta de Juan?; – No, ni pensarlo. Juan es muy tonto*; ■ – *Quiero vivir en Madrid. – Ni lo pienses, es muy caro. No tienes dinero. Es mejor vivir en una ciudad pequeña*’.
3. Verbos frecuentes de combinación. Se aprecia en la entrada *por las {buenas/malas}*, la nota gramatical de ‘normalmente aparece con el verbo *hacer*’ y su respectivo ejemplo ‘ ■ *María hace las cosas por las malas. Nunca tiene buen carácter*’.
4. Elementos facultativos. Se tiene en el lema *hoy (en) día* y sus ejemplos ‘ ■ *Hoy día es imposible vivir sin móvil. Antes era diferente y vivíamos más tranquilos*; ■ *Me encanta hablar muchas lenguas (inglés, francés, español, etc.). Hoy en día esto es muy importante para viajar o conocer gente nueva de otros países*’.
5. Elementos de contorno. Así ocurre en el lema *a favor*, su contorno ‘de algo’ y su respectivo ejemplo: ‘ ■ – *Uso el transporte público porque es más barato que el transporte privado. – Yo también estoy a favor del transporte público*’.

Desde el punto de vista ortotipográfico, el ejemplo se diferencia del resto de elementos mediante el símbolo de un cuadrado (■), el uso de la fuente redonda y cursiva y el color negro. Además, para remarcar nuestro foco de interés, la locución aparece

subrayada, eso sí, dejando fuera del subrayado tanto sus posibles elementos de contorno como sus plausibles verbos frecuentes de combinación.

#### ▪ **Imágenes**

Otro de los aspectos relevantes del *DicLELE* es la incorporación de la imagen<sup>11</sup> dentro de las fichas lexicográficas, dada la certificación de su beneficencia en los diccionarios orientados a la enseñanza de ELE (Vertikova, 2012; Leal Riol, 2013). En efecto, después del ejemplo, en caso de que se considere factible la anexión de una imagen propia, se decide llevarla a cabo. En cambio, cabe aclarar que la imagen incluida no se basa en la imagen subyacente de los constituyentes de la locución, sino que la imagen viene a representar el significado idiomático de la locución. Es decir, si cogemos como modelo la locución adverbial *de copas* no se plasma el recipiente, sino un grupo de personas en una fiesta.

Ya en el ámbito específico de las locuciones adverbiales asociadas a las distintas *Nociones Generales, Nociones Específicas y Tácticas y Estrategias pragmáticas* recogidas en el *PCIC* se adjuntan imágenes para:

1. Determinadas nociones espaciales de: localización/posición relativa (*a lo lejos*), posición absoluta (*de rodillas, {a/en} hombros, de espaldas*, etc.), medida (*del tiempo*), temporales (*de noche, de sol a sol*, etc.) o cantidad (*a mares, a puñados, como sardinas en lata*, etc.).
2. Determinadas nociones cualitativas de: color (*en blanco y negro, en color*, etc.), limpieza (*manga por hombro, como una patena*, etc.), humedad/sequedad (*a chorros, a borbotones*, etc.) o de tiempo (*en punto, en hora, a tiempo*, etc.).
3. Determinadas nociones específicas referidas al individuo: cuerpo (*a pierna suelta*), características físicas (*en los (puros) huesos*), alimentación (*a rayos*), restaurante (*de copas*) o transporte (*a pie*).

Asimismo, en el caso de incluir imágenes, se dan dos escenarios posibles:

1. Se incluye una única imagen válida para los dos ejemplos.

---

<sup>11</sup> Todas las imágenes anexadas en el *DicLELE* han sido cedidas por Fco. Javier Ruiz de Martín Esteban Fernández y M.ª Amparo Fernández López.

2. Se incluyen dos imágenes, cada una relativa a un ejemplo. Lo vemos en la entrada *en público*. con el ejemplo de ‘ ■ *no me gusta hablar en público. Me pongo muy nerviosa*’ y su respectiva imagen de una persona emitiendo un discurso ante un público, por un lado; y por otro, con el ejemplo de ‘ ■ *cuando hablo en público, todo el mundo me mira. ¡No me gustan las presentaciones en clase!*’ y su imagen de una estudiante hablando en la pizarra ante sus compañeros.

Por el contrario, por su carácter abstracto y poco visual, no se adjunta imagen en las locuciones adverbiales referidas a:

1. Determinadas nociones evaluativas: *a {mi/tu/su} modo de ver, hasta el gorro*, etc.
2. Determinadas nociones temporales, por ejemplo, de desarrollo (*pasado mañana*) o de frecuencia (*de vez en cuando, a veces, de Pascuas a Ramos*, etc.).
3. Determinadas nociones cuantitativas: cantidad numérica (*por lo alto*), proporción (*a escote*), grado (*de espanto*) o medida (*a ojo (de buen cubero)*).
4. Determinadas nociones existenciales de: certeza/incertidumbre (*tal vez*), distancia (*a distancia*), ausencia (*de cuerpo presente*), disponibilidad/indisponibilidad (*a mano*) o realidad/ficción (*de color de rosa*).
5. Nociones de dimensión perceptiva y anímica: carácter (*por las {buenas/malas}, como una fiera*, etc.), sentimientos (*a gusto, entre dientes*, etc.) o estados mentales (*en Babia, en {mis/tus/sus} cabales*, etc.).
6. Nociones específicas referidas al individuo, por ejemplo, la alimentación (*de un trago*) o el trabajo (*a tiempo {completo/parcial}*).
7. Locuciones adverbiales con valor de marcador discursivo (*por una parte, no obstante*, etc.).

■ **Palabras y/o locuciones sinónimas y antónimas**

Tras la definición, los ejemplos y las imágenes, se incluyen las palabras y/o las locuciones sinónimas y antónimas que se creen convenientes para cada lema. Para introducirlas, además, se recurre al uso de dos símbolos. Por una parte, para los

sinónimos, se recurre al símbolo de aproximación ( $\approx$ ) y, por otra, para los antónimos, al de contrario ( $\neq$ ).

A colación de la sinonimia, esta ha de ser interpretada en la línea de ‘unidades de significado relativamente próximo, parecido o semejante en determinadas situaciones’ y, por ende, se es consciente de que la sinonimia no se puede manifestar en términos absolutos. Como reflejo de esta realidad, la locución sinonímica o antonímica de una entrada, eso sí, en su FL correspondiente, incorpora la información precisa para discernir entre los diferentes sinónimos y su aplicación correcta dentro de un contexto.

Por lo tanto, se está de acuerdo con la reflexión de Mellado Blanco (2004) y su apuesta por la existencia de una sinonimia más bien ficticia, e incluso forzada, que real entre las locuciones sinónimas internas, esto es, “FR (fraseologismos) sinónimos de estructura diferente” (Mellado Blanco, 2004, p. 91). Así pues, sin entrar en el debate del fenómeno de la sinonimia, se apuesta por la conveniencia de la inclusión de este tipo de relaciones semánticas (también aplicable a la antonimia) en los diccionarios de aprendizaje y, más todavía, en los destinados a aprendientes de lenguas. Esto ya fue debidamente justificado por la lexicógrafa Penadés Martínez (1999, p. 43) al aseverar que estas relaciones paradigmáticas suponen “una serie de mnemotécnicas virtuales que pueden ser de gran utilidad para memorizar y, al final, aprender unidades lingüísticas”.

La sinonimia se refleja en el nivel A1-A2 en diferentes fichas. Un reflejo de ello lo tenemos en la locución adverbial *en cuanto a*. Para dicha entrada, se muestra un único sinónimo no fraseológico *sobre*. Sin embargo, en los niveles siguientes dicha relación semántica se amplía considerablemente, es decir, el repertorio de unidades ofrecidas es mayor que en el nivel A1-A2. Así, en el nivel B1-B2 se presentan los sinónimos *sobre*, *(con) respecto a* y *en relación con*; y en el nivel C1-C2 se encuentran los sinónimos *sobre*, *(con) respecto a*, *en relación con*, *en lo que respecta a*, *a colación de*, *acerca de*, *referente a*.

En cuanto a la antonimia, relación mucho menos fructífera entre las locuciones (Mellado Blanco, 2004), se introducen antónimos que representan una oposición gradual, direccional, complementaria o inversa. A modo ilustrativo, para el lema *en voz*

*alta* se incluye el antónimo *en voz baja* y viceversa; o para la entrada *de noche* se anexa el antónimo *de día*.

Asimismo, este componente del AL se caracteriza por ser un elemento de referencia. Con este propósito, se dan dos situaciones: la locución aparece en color azul cuando forma parte de la macroestructura del *DicLELE* y se caracteriza por su naturaleza de hipervínculo; pero se registra en color negro aquella locución que se omite, al menos por ahora, en esta obra lexicográfica. Igualmente, todas las lexías simples o sintagmas (no fraseológicos) sinónimos o antónimos referidas al lema a definir se presentan en color negro por ser el *DicLELE* un diccionario únicamente de locuciones.

#### ▪ **Apuntes gramaticales**

El último elemento de la FL se refiere a otros aspectos lingüísticos complementarios de interés para el estudiante de nivel A1-A2, ya que siguiendo las advertencias expuestas por Tarp (2018, p. 378), se comparte la idea de lo contraproducente que puede llegar a ser una sobrecarga informativa, en este caso, gramatical. De este modo, si se desea desplegar la pestaña de ‘GRAMÁTICA’ situada al final de la FL, se incluyen varias puntualizaciones precedidas siempre por su respectivo símbolo (△) y la identificación correspondiente, bien bajo la etiqueta de ESTRUCTURA o bien con la etiqueta de VERBO:

1. △ ESTRUCTURA. La variación morfológica del artículo definido seguido de preposición, esto es, la presentación de los artículos contractos. Así ocurre con locuciones adverbiales como *en presencia* o *a favor* en contacto con su elemento de contorno (*de algo o de alguien*). Además, tras dicha información se incluye una muestra.
2. △ VERBO. Los verbos frecuentes con los que se combina la locución definida. De esta forma, si se desea, además el estudiante puede acceder a la conjugación verbal de dichos verbos por medio de un hipervínculo<sup>12</sup>. Ahora bien, puesto

---

<sup>12</sup> De esta forma, se aboga por las postulados recogidos en Fuertes-Olivera y Bergenholtz (2018, p. 18) sobre la conveniencia de presentar los datos, en este punto sobre la conjugación del verbo, de un modo accesible para el usuario sin la inclusión de referencias externas (tales como números o letras) para llegar a las conjugaciones verbales. Sin duda alguna, esto lo facilita el formato digital del *DicLELE*.

que el nivel del discente es A1-A2, según las recomendaciones del *PCIC*, los tiempos verbales que se proporcionan son: presente, pretérito indefinido, pretérito imperfecto y pretérito perfecto compuesto de indicativo, las formas de imperativo y, por último, las formas no personales.

En la imagen 2 se plasma lo expresado para la FL de nivel A1-A2 en relación con la locución *en contra*.

Nivel A1-A2    *contra*

**en contra (de algo)**

en oposición (a algo)

- *Uso el coche todos los días.*
- *Yo no. Yo estoy en contra del transporte privado. El autobús es perfecto para mí.*
- *Nosotros estamos en contra de trabajar por las tardes. Solo queremos trabajar por las mañanas.*

≠ a favor, de acuerdo

▼ GRAMÁTICA

---

△ ESTRUCTURA

en contra + del + nombre masculino singular  
*en contra del horario*

en contra + de los + nombre masculino plural  
*en contra de los exámenes*

en contra + de la + nombre femenino singular  
*en contra de la contaminación*

en contra + de las + nombre femenino plural  
*en contra de las faldas en invierno*

en contra + de + infinitivo  
*en contra de levantarse pronto*

△ VERBO

Normalmente aparece con el verbo **estar**

Imagen 2. Lema “en contra”. Nivel A1-A2

### 3. LA MICROESTRUCTURA EN EL NIVEL B1-B2

En lo que respecta al siguiente nivel, el B1-B2 de español, los resultados expuestos difieren en algunos elementos de la microestructura del nivel anterior. Es, por esta

razón, que ahora nos detenemos en sus aspectos propiamente específicos. No obstante, antes de adentrarnos en la descripción de la propia microestructura, cabe advertir que esta se sustenta sobre una plataforma compuesta por: subcategoría de locución\*<sup>13</sup>, marca de registro\*, definición, dos ejemplos controlados\*, palabras y/o locuciones sinónimas y antónimas y, en último lugar, unas notas gramaticales\*. De un modo visible se atisban dichos elementos en la imagen 3.

**Nivel B1-B2**    Buscar

**lema** [tipo de locución; marca diafásica]

**definición**

- *Ejemplo controlado*
- *Ejemplo controlado*

≈ palabras/**locuciones sinónimas**  
≠ palabras/**locuciones antónimas**

▼ **GRAMÁTICA**

---

△ ESTRUCTURA  
△ VERBO  
△ REGISTRO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS  
△ INTENSIFICADORES  
△ PUNTUACIÓN  
△ POSICIÓN  
△ ORTOGRAFÍA

Imagen 3. Ficha modelo. Nivel B1-B2

▪ **Categoría de la locución**

Seguidamente al lema, se muestra una información lingüística relevante para nuestros usuarios del *DicLELE*, el tipo de locución<sup>14</sup> que corresponde a dicha unidad

<sup>13</sup> En aquellos elementos del AL en los que se ha integrado un asterisco (\*), este símbolo indica que resulta ser un constituyente inédito o de distinta índole con respecto al nivel anterior.

<sup>14</sup> Pese a que se escape de los límites de la microestructura, se ha de reparar en el hecho de que, dentro del menú de la página web del *DicLELE*, en *Instrucciones*, se explique brevemente cuáles son las particularidades (pluriverbalidad, idiomaticidad, (in) fijación, principalmente) de una locución y de cada subtipo. En concreto, esta información gramatical se registra en las *Instrucciones* de los niveles B1-B2 y C1-C2. Sin embargo, en el nivel inicial las locuciones se denominan ‘expresiones’, etiqueta que podría ser atacada de ambigua y laxa pero que, desde el punto de vista de didáctica de ELE, nos es válida para una primera aproximación. En cierto modo, el *DicLELE* se halla en la órbita de un material complementario, pero que, a pesar de ello, pretende dar cuenta de la idiosincrasia de las unidades que alberga en su interior. Es, por esta razón, que nos apoyamos en profesores de lenguas extranjeras como Solano Rodríguez (2007) y la repercusión positiva que supone la enseñanza explícita de las características

fraseológica. Así, a partir de este apunte, los interesados pueden incorporar, con mayor seguridad, las locuciones de forma activa en el discurso al ser conocedores de la equivalencia entre una subclase de locución y su respectiva correspondencia gramatical, ahora monoléxica (nombre, adjetivo, adverbio, etc.). En otras palabras, en fuente redonda, en naranja y entre corchetes, se presentan las etiquetas de locución nominal<sup>15</sup>, pronominal, adjetiva, verbal, adverbial<sup>16</sup>, preposicional y conjuntiva.

Asimismo, en el caso de que una misma locución pueda desempeñar, por ejemplo, tanto la función de locución adjetiva como adverbial, se apuesta por la inclusión de la etiqueta simple de *locución adverbial* o de *locución adjetiva* correspondiente a la acepción en particular que desempeña dicha función. Véanse el lema *de veras* y sus acepciones: la primera referida a la locución adjetiva ('1. [*locución adjetiva*] *verdadero, verdadera*') y la segunda a la locución adverbial ('2. [*locución adverbial*] *realmente*'). Igualmente, se evidencia en la entrada *de puta madre* y su primera acepción referente a la función de locución adjetiva ('1. [*locución adjetiva*] *muy bueno*') y la siguiente a la de locución adverbial ('2. [*locución adverbial*] *muy bien*').

Por otra parte, huelga decir que, tras el análisis de nuestros seis diccionarios de referencia (véase nota 9), se ha decidido lexicalizar la locución de la forma más frecuente en estos, pues son muchos y variados los problemas que suponen la lematización de las locuciones y su repercusión directa, por ende, en la consideración del subtipo locucional.

---

circundantes a las locuciones, en su opinión primeramente en la lengua materna y luego en la lengua extranjera.

<sup>15</sup> Un caso especial lo ocupan las locuciones nominales, para las que, además del tipo de locución, se incluyen sus propiedades morfológicas referentes al género y al número. De este modo, una locución como *las tantas* va especificada con la marca gramatical de 'locución nominal femenina plural' o una locución como *números rojos* con la de 'locución nominal masculina plural'. De manera similar (no coincidente) al trabajo realizado por Penadés Martínez en su diccionario (2008), se deja rastro de las propiedades morfológicas de aquellas locuciones nominales sexuadas. Así sucede en {*abogado/abogada del diablo* o en {*hijo/hija*} *de puta*. No obstante, si en el *DICLOCNAP* únicamente se dejaba rastro de dicho fenómeno en la marca gramatical, en el *DiLELE* se hace por partida doble: en el lema y en la marca de 'locución nominal masculina y femenina', además de su verificación en los ejemplos.

<sup>16</sup> Se omite, consiguientemente, el subtipo de locuciones marcadoras (*en primer lugar, dicho de otro modo*, etc.) establecido por fraseólogos como Ruiz Gurillo (2001, 2005, 2010) o Montoro del Arco (2006). En particular, las denominadas locuciones marcadoras se engloban bajo las locuciones adverbiales. La razón de dicha decisión radica por seguir los postulados de la *NGLE* (2009, pp. 2355-2361) y su postura acerca de la consideración del marcador, y por lo tanto de las supuestas locuciones marcadoras, como una categoría pragmática y no gramatical del estatus del nombre, del adjetivo o del adverbio, por ejemplo.

En último lugar, tanto para el tipo de locución como la marca de registro se rechaza el uso de abreviaturas, de forma que el *DicLELE* apuesta por el aprovechamiento de la *cuasi* ilimitación del espacio que ofrece el formato digital.

▪ **Marcas diafásicas**

Después del subtipo de locución, se introduce la marca diafásica que recoge su respectivo registro de uso. En consecuencia, se omite el resto de marcas diacrónicas<sup>17</sup>, diastráticas, diatópicas y diatécnicas, las cuales forman en su conjunto el sistema de marcas diasistemáticas (Porto Dapena, 2002). Así pues, ante la falta de unanimidad por el uso de unas marcas de registro unificadas en los diccionarios (Penadés Martínez, 2013; González Aguiar, 2003), las marcas de registro, hasta el momento requeridas<sup>18</sup>, se ciñen a tres categorías: coloquial, vulgar y formal<sup>19</sup>. De manera que aquella entrada que carece de dicha marca implica su respectiva pertenencia a un ámbito normal o general. Se procede a la explicación de cada una de las marcas así como la inclusión de algunos ejemplos que en el *DicLELE* poseen las diferentes marcas:

1. En primer lugar, se asigna la etiqueta *coloquial*<sup>20</sup> a locuciones propias de una situación informal, distendida o familiar. Estamos ante este contexto en locuciones como: *a chorros*, *a muerte* o *a ojo (de buen cubero)*.
2. En segundo lugar, se adjunta la etiqueta *vulgar* a locuciones con carácter grosero u ordinario y que, por lo tanto, su uso debe estar mucho más cuidado y reservado a situaciones puntuales. Locuciones como *de puta madre* o *de (tres pares de) narices* tienen esta etiqueta. Cabe advertir que, dadas

---

<sup>17</sup> En el *DicLELE* las marcas diatópicas quedan fuera de lugar por considerarse solo la variedad peninsular y, a su vez, omitir todo aquello marcado por los regionalismos.

<sup>18</sup> Repárese, nuevamente, en este punto que la macroestructura del *DicLELE* es el reflejo directo de las locuciones trabajadas didácticamente en un conjunto representativo de manuales desde el nivel A1 hasta el nivel C2 y los diferentes inventarios del *PCIC* (2006). No obstante, no se rechaza la idea de aumentar el número de lemas en proyectos de investigación venideros.

<sup>19</sup> Con esta nómina cerrada de marcas se intenta salvaguardar los tintes de imprecisión que rodean a la tradición lexicográfica y su selección dispar de las marcas diafásicas, a veces incluso entremezcladas con las marcas diastráticas (Garriga Escribano, 2003, p. 117), según el diccionario consultado.

<sup>20</sup> Se ha destacar que, en la asignación de las marcas de registro o diafásicas, las locuciones se ven afectadas más, inequívocamente, por la imagen que desprenden estas en la mente del receptor (Penadés Martínez, 2013) que por el significado recto de los significantes que las integran. Como consecuencia, se atestigua que locuciones remarcadas como coloquiales, como *un rábano*, *un pimiento* o *de bigos a brevas* se ven perturbadas por ello.

nuestras fuentes de formación del corpus, son muy escasas las locuciones que proceden a este grupo.

3. Seguidamente, la marca de *formal* se reserva para las locuciones más frecuentes en la lengua escrita y en las obras literarias, es decir, dichas unidades son más propias de un registro protocolario o elevado. Así sucede con las unidades fraseológicas *de pro* o *a lo sumo*.

#### ▪ Definición

Frente a los artículos monosémicos o aquellos compuestos por una única acepción (Rodríguez Barcia, 2016, p. 213), dada la circunstancia de que para un mismo lema se presenten dos o más valores oportunos para el nivel en cuestión, es decir, acepciones, estas dan lugar a artículos lexicográficos múltiples<sup>21</sup>, ordenados por orden categorial (es decir, primero aquellas acepciones referidas a nombres seguidas sucesivamente por las de adjetivos, adverbios, verbos, preposiciones, conjunciones e interjecciones). Además, cada una de las acepciones va precedida por el número cardinal correspondiente en negrita (**1**, **2**, **3**, etc.) y junto con su propia información microestructural (tipo de locución, marca diatécnica, ejemplos lexicográficos, palabras y/o locuciones sinonímicas y antonímicas). Así sucede en el lema **de verdad** y sus tres acepciones: ‘*1. verdadero, verdadera*<sup>22</sup>; *2. realmente*; *3. de una manera seria*’.

Según lo expuesto, dada la circunstancia de que nos enfrentemos ante artículos múltiples, las unidades sinonímicas y antónimas se acompañan del número de la acepción de la entrada a la que se refieren. De esta manera, pongamos por caso que se busca el lema {*al/por el/todo lo*} *contrario*. Ya en el interior de su FL, se aprecia la inclusión de un sinónimo, *en contra*. Ahora bien, como únicamente la segunda acepción de *en contra* es sinónima de {*al/por el/todo lo*} *contrario*, se toma la decisión de incluir la unidad sinonímica seguida del número cardinal correspondiente entre paréntesis: *en contra* (2).

---

<sup>21</sup> Los artículos múltiples son más habituales en los niveles B1-B2 y C1-C2. Una exhibición de este apunte está en la locución conjuntiva *ya que* y sus tres acepciones alcanzadas paulatinamente en las tres búsquedas posibles: **1** expresa causa (niveles A1-A2, B1-B2 y C1-C2); **2** expresa consecuencia (niveles B1-B2 y C1-C2); **3** expresa concesión (nivel C1-C2).

<sup>22</sup> Una vez más se tiene presente la morfología flexiva, en este caso, en lo que respecta al género.

### ▪ Ejemplos lexicográficos

Habitualmente, en los manuales de lexicografía general (Medina Guerra (coord.), 2003; Ahumada, 1989; Martínez de Sousa, 1995; Porto Dapena, 2002, entre otros) se presenta el ejemplo como ‘el elemento esencial’ o ‘parte fundamental’ del AL. En efecto, Olímpio de Oliveira (2007, p. 261), experta fraseógrafa, se detiene en este aspecto certificando que “los ejemplos son muy importantes en el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas en cualquier tipo de diccionario y, principalmente, en los que van dirigidos al aprendizaje”. Por ello, en este estadio de aprendizaje del español, se mantiene el cuidado extremo a la ejemplificación. En esta ocasión, frente a los ejemplos de competencia, se seleccionan ejemplos controlados. Particularmente, a partir de la clasificación realizada por Jacinto García (2015, pp. 37-38), los ejemplos controlados se corresponden con aquellos provenientes de corpus<sup>23</sup> (incluido Internet como corpus *per se*) sobre los que recae una manipulación. La adaptación de los ejemplos se apoya en diferentes argumentos: el reflejo de las diferentes variantes léxicas y/o morfológicas, de los elementos facultativos, de los elementos de contorno, la flexión de los verbos de una entrada o la inclusión de los verbos fijados como habituales para un lema.

Por otra parte, a los dos ejemplos adjuntados tras la definición se suman otros ejemplos que vienen a ejemplificar diferentes aspectos<sup>24</sup> incluidos bajo la pestaña desplegable de GRAMÁTICA. Así, en el lema *en {primer/segundo/tercer...} lugar* se evidencian dos apuntes:

1. El primero referido a la puntuación de la locución. Esto es: △ PUNTUACIÓN: ‘después de *en {primer/segundo/tercer...} lugar* se necesita una coma<sup>25</sup> (,): *En*

---

<sup>23</sup> Tarp y Fuertes-Olivera (2016, p. 277) establecen una clasificación de corpus: por un lado, los corpus tradicionales, como pueden ser el *CREA*, el *CORDE* o el *CORPES XXI*; por otro, los corpus compuestos de textos recabados de Internet; en última instancia, Internet como un corpus en sí mismo.

<sup>24</sup> Si la evidencia la hallamos en la locución verbal *darse cuenta*, se tiene esta información: (1) verbo pronominal: *Me* doy cuenta; *Se* ha dado cuenta; (2) darse cuenta + DE + NOMBRE/PRONOMBRE: *Le* encanta enseñar. *Se* ha dado cuenta *de* *ello*; (3) darse cuenta + DE + QUE + INDICATIVO: *Me* he dado cuenta *de* *que* *he* perdido las llaves. Nótese que se ha seguido el consejo de Tarp (2018, p. 379) y su propuesta de presentación de la información sintáctica.

<sup>25</sup> En el nivel siguiente se incluyen otras posiciones posibles, como es la de inciso.

*primer lugar, lava los platos. En segundo lugar, recoge la mesa. En tercer lugar, limpia la ventana*'.

2. El segundo en relación a la posición de la locución en el discurso. Esto es:  $\Delta$  POSICIÓN: 'siempre aparece(n) en posición inicial de frase: *En primer lugar, escribiré un mensaje a los invitados*'.

A diferencia de los ejemplos presentados en primera posición, en la sección de apuntes gramaticales, los mismos se caracterizan por ser de competencia.

#### ▪ **Notas gramaticales**

Para las locuciones adverbiales, entre las anotaciones gramaticales, se aglutinan datos lingüísticos de naturaleza dispar junto con las ejemplificaciones oportunas. Los diferentes elementos se reconocen por el uso de las distintas etiquetas que los encabezan. En atención a ello, se enumeran, a partir del orden de aparición en el AL, los siguientes datos:

1.  $\Delta$  ESTRUCTURA. Combinatoria sintagmática de la locución, así como selección del modo verbal que realiza la locución. En este caso, siempre se produce una ampliación de las distintas posibilidades combinatorias con respecto al nivel anterior.
2.  $\Delta$  VERBO. Verbo frecuente de combinación (integrado ya en la ficha de A1-A2) junto con la posibilidad de obtener la conjugación verbal completa mediante el uso del hipervínculo situado en el propio verbo. Asimismo, en este mismo punto se incluye, en caso de situar el cursor sobre el verbo, la naturaleza del verbo incluido en la propia locución o del verbo señalado como usual: verbo regular *vs.* irregular, verbo pronominal. De este modo, en la entrada *de morros* por ejemplo, se hace referencia a *estar* como verbo asiduo en la locución pronominal. En particular, se introduce: 'aparece frecuentemente con el verbo *estar*> verbo irregular'.
3.  $\Delta$  REGISTRO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS. Referencia a la marca diafásica de las unidades sinonímicas y/o antonímicas incluidas previamente. Verbigracia, en la entrada *ni torta* se inscribe, en su lugar correspondiente de la FL, un sinónimo, *ni papa*). Posteriormente, en el apartado de las notas

gramaticales, se inscribe dicha unidad seguida de su correspondiente valor ‘forma coloquial’. Igual sucede en el lema *de vez en cuando* y su sinónimo *unas a peras* el cual se recupera en la parte gramatical agregado con la etiqueta de ‘forma coloquial’. De esta forma, el usuario no solo conoce el registro de uso del lema, sino que también puede tener constancia del valor que aportan sus respectivos sinónimos o antónimos.

4. △ INTENSIFICADORES. Posibilidad de inclusión de intensificadores así como su debida posición. En la locución *de acuerdo* se adjunta la nota de ‘puede aparecer con el adverbio *muy* para destacar el acuerdo con una opinión o pensamiento: *Estoy muy de acuerdo con tu plan*’.
5. △ PUNTUACIÓN. Apuntes sobre la puntuación, como ocurre frecuentemente en las locuciones adverbiales con valor de conector discursivo. De esta forma, *por una parte* va acompañado de ‘después de *por una parte* se necesita una coma (,): *Por una parte, el piso está cerca de la Universidad. Por otra parte, el alquiler es barato*’.
6. △ POSICIÓN. Posición de la locución en el discurso. Por su parte, el lema *en resumidas cuentas* registra la nota de ‘aparece al inicio de frase y de forma externa a la oración<sup>26</sup>: *En resumidas cuentas, tenemos mucho trabajo para esta semana y no podremos ir al congreso de Valencia*’.
7. △ ORTOGRAFÍA. Apuntes ortográficos. El lema *a tocateja*, en su caso, recoge la puntualización de ‘se puede escribir también como *a toca teja*’. Otro ejemplo, también, es el de *en Babia* y la nota de ‘se puede escribir también con minúscula *en babia*’.

En la imagen 4 se recoge lo indicado para la FL de nivel B1-B2 a colación de la locución *en contra*.

---

<sup>26</sup> Según se expone en el *Manual* de la *NGLE* (2010, p. 578), dicha locución adverbial, por su incidencia sintáctica, se corresponde a la categoría adverbial de los adjuntos, más concretamente, a los periféricos con valor de conector discursivo.

Nivel B1-B2	contra
-------------	--------

**en contra** (de algo o de alguien) [locución adverbial]

**1 en oposición** (a algo o a alguien)

- *Día de protestas en contra de la educación privada y el aumento de los impuestos.*
- *La mayoría de los ciudadanos votó en contra del partido conservador.*

≠ **a favor, de acuerdo**

**2 contrariamente** (a algo)

- *En contra de lo que suele pasar en Madrid, vivo en piso de 200 m<sup>2</sup>.*
- *Tus padres, en contra de lo que ocurre en otras familias, te han dado total libertad siempre.*

≈ {**al/por el/todo lo**} **contrario**

▼ **GRAMÁTICA**

△ **ESTRUCTURA**

en contra + de + artículo definido/indefinido + nombre  
*en contra del gobierno corrupto / en contra de un gobierno corrupto*

en contra + de + infinitivo  
*en contra de trabajar por un salario tan bajo*

en contra + de + lo + adjetivo  
*en contra de lo clásico*

en contra + de + lo que + verbo en indicativo  
*en contra de lo que pasa*

en contra + de + de + pronombre posesivo  
*en contra de mí*

△ **VERBO**

Normalmente aparece con los verbos **estar, ponerse**

Imagen 4. Lema “en contra”. Nivel B1-B2

#### 4. LA MICROESTRUCTURA EN EL NIVEL C1-C2

El último escalón en la descripción de las microestructuras del *DiLELE* lo ocupa el nivel C1-C2. Para este nivel, se cree oportuno que la FL presente los siguientes elementos: subcategoría de locución, marca de registro, marca de ámbito<sup>27\*</sup>, definición, dos ejemplos reales\*, palabras y/o locuciones sinonímicas y antonímicas, y, en última instancia, una notas gramaticales\* y pragmáticas\*. De un modo visible se contemplan dichos elementos en la imagen 5.

<sup>27</sup> En aquellos elementos del AL en los que se ha integrado un asterisco (\*), dicho símbolo indica que resulta ser un constituyente inédito o de distinta índole con respecto al nivel anterior.

Nivel C1/C2    Buscar

**lema** [tipo de locución; marca diafásica]

[marca diatécnica] **definición**

- *Ejemplo real (corpus CORDE/CORPES XXI)*
- *Ejemplo real (corpus CORDE/CORPES XXI)*

≈ palabras/**locuciones sinónimas**  
≠ palabras/**locuciones antónimas**

▼ **GRAMÁTICA**

---

△ ESTRUCTURA  
△ VERBO  
△ REGISTRO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS  
△ INTENSIFICADORES  
△ PUNTUACIÓN  
△ POSICIÓN  
△ ORTOGRAFÍA  
△ MODALIDAD ENUNCIATIVA  
△ NORMA

▼ **PRAGMÁTICA**

---

△ FUERZA ILOCUTIVA  
△ FUNCIÓN DISCURSIVA

Imagen 5. Ficha modelo. Nivel C1-C2

▪ **Marcas diatécnicas**

Las marcas diatécnicas o de ámbito de especialidad se definen como aquellas que “informan sobre las áreas de conocimiento y ámbitos profesionales en los que esas voces se utilizan” (Rodríguez Barcia, 2016, p. 226). Concretamente, en el *DicLELE* las marcas de ámbito no se insertan junto al lema sino que aparecen encorchetadas, en fuente redonda y en color naranja entre el número de acepción y la definición propiamente dicha. La razón de ello es que, en nuestro corpus actual, un lema puede presentar diferentes acepciones y solo una de ellas hace mención a dicho campo de especialidad. Como consecuencia, en la ordenación de las acepciones, se apuesta por incluir primeramente la no marcada y después la marcada.

Entre las marcas que hasta el momento han sido necesarias para nuestro leuario, destacan: agricultura, deportes, economía, milicia, fútbol, biología, tauromaquia, televisión, teatro, entre otras.

De este modo, en el lema *en cierne* se incluyen dos acepciones: ‘1. *en una fase inicial, no acabada*; 2. *[agricultura] en flor*’. Es, justamente, en la segunda acepción donde se aprecia la marca diatécnica. Por su lado, en la entrada *entre bambalinas*, se acogen también dos acepciones: ‘1. *De manera reservada*; 2. *[teatro] fuera del escenario de representación de una obra*’. Las segundas acepciones de los lemas *en cierne* y *entre bambalinas* son omitidas tanto en el nivel A1-A2 como en el nivel B1-B2.

#### ▪ Ejemplos lexicográficos

En este punto del *DicLELE*, los ejemplos se distinguen por su condición de ejemplificaciones reales extraídas de dos corpus de referencia del español: *CORPES XXI* y *CORDE*. El alegato a favor de sus respectivos usos se debe a una cuestión de recoger ejemplos veraces de la lengua española (en su variedad peninsular) y, además, con el filtro impuesto por las lexicógrafas de textos publicados en las últimas décadas. No obstante, a pesar de ser ejemplos reales, se modifica todo lo que se califica como: erratas, normas de acentuación anteriores a la *Ortografía de la lengua española* (2010) o la inclusión de grafemas suprimidos por su uso en un registro coloquial.

Asimismo, los dos ejemplos ofrecidos tras la definición de un lema van identificados con el nombre del corpus de procedencia entre corchetes. Siguiendo con la misma tónica que en los niveles precedentes, los ejemplos vienen a demostrar diferentes aspectos relevantes en torno a cada una de las locuciones. Estos son: variantes léxicas, variantes morfológicas, elementos facultativos, verbos habituales de combinación sintagmática y elementos de contorno. Por ejemplo, en el lema {*al/por el/todo lo*} *contrario* se reflejan dos de sus variantes léxicas: ‘■ [...]’<sup>28</sup> observó que a Tristana no le causaba disgusto. Al contrario, en ocasiones parecía ser de la misma opinión, [...] [*CORDE*]; ■ Vivir solo tiene sus ventajas: no hay que explicarle nada a nadie y pude,

---

<sup>28</sup> Esto refleja que el ejemplo ha sido acertado por la escasa representatividad que suponía el mantenimiento de más elementos.

por el contrario, decirme a mí mismo en voz alta: “Esa mujer te necesita, Gálvez”. [CORPES XXI].

Ahora bien, en este nivel tampoco se olvida que “los ejemplos lexicográficos pueden tener varias finalidades, entre ellas la de ejemplificar los datos sintácticos explícitos” (Tarp, 2018, p. 374). Es, por esta razón, que se realiza un minucioso rastreo del ejemplo más conveniente en cada caso, pues como ya se anunció, los ejemplos no aparecen exclusivamente con el fin de plasmar el significado de una locución, sino que también se registran para ilustrar los datos sintácticos recogidos en la parte de los apuntes gramaticales. De ahí que en esta sección del AL se incluyan ejemplos ora controlados, ora de competencia, ora reales. De esta manera acontece en la entrada *de cabo a rabo* y la siguiente información sobre la naturaleza aspectual<sup>29</sup> de dicha locución adverbial: ‘VERBO ‘Se combina con verbos que expresan un proceso delimitado o que tienen un límite propio. Esto ocurre con verbos como *leer, recorrer, examinar, revisar*, etc.: *Recorrí la ciudad de cabo a rabo*’.

#### ▪ **Notas gramaticales**

Igualmente, las notas gramaticales amparan nuevos elementos informativos. Como resultado, aunque *grosso modo*, la información más relevante se aporte en el nivel B1-B2, a lo expuesto en este nivel, se incorpora lo siguiente:

1. △ ESTRUCTURA. A la combinatoria sintagmática ya incluida en el nivel B1-B2, se adjuntan puntualizaciones semánticas aportadas por el modo verbal seleccionado. A modo de ejemplo, en la locución adverbial **tal vez** se ofrece ‘en posición pospuesta al verbo se combina con indicativo: *Voy tal vez*; en posición antepuesta al verbo se admite tanto INDICATIVO como SUBJUNTIVO: *Tal vez voy/vaya*. El uso de subjuntivo expresa menor probabilidad’.
2. △ VERBO. Información sobre las conjugaciones verbales y carácter del verbo de la locución o de los verbos frecuentes así como el carácter de variación flexiva de determinadas locuciones, póngase por caso la locución

---

<sup>29</sup> A partir del *Manual* de la NGLE (2010, pp. 587-589), se asevera que los adverbios aspectuales enfatizan un suceso, expresan su reiteración o indican la fase en la que se encuentra el propio suceso.

adverbial *que se las pela* y su única alternativa *que se las pelan*. En particular, para dicha entrada se incluye la nota de ‘*que se las pela* solo es posible en 3.ª persona del singular o del plural: *los jugadores corren que se las pelan*’.

3. △ REGISTRO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS.
4. △ INTENSIFICADORES.
5. △ PUNTUACIÓN.
6. △ POSICIÓN.
7. △ ORTOGRAFÍA.
8. △ MODALIDAD ENUNCIATIVA. Especialmente, este apartado se destina a las locuciones de polaridad negativa. Un ejemplo es la locución adverbial *ni {loco/loca}* y la referencia de ‘aparece con oraciones de modalidad negativa: *No haré esto ni loco*’. Otra huella de la modalidad enunciativa negativa se atisba en *ni en broma*.
9. △ NORMA. En el último apartado de las notas gramaticales se acoge información de carácter normativo. Se observa claramente en el lema *en contra* y en el dato de: ‘En la estructura *en contra* + *pronombre posesivo* es incorrecto el uso de la forma masculina *\*en contra mío*. En (2) un sinónimo incorrecto es *\*por contra*’.

#### ▪ Pragmática

La carga pragmática de las locuciones supone para el estudiante de ELE y para las obras lexicográficas didácticas (Santamaría Pérez, 2011, p. 182) una orientación fundamental si se persigue el fin de usarlas con firmeza en el discurso y, con cierta cautela, nos atreveríamos a decir que es uno de los caminos idóneos para evitar los máximos malentendidos entre los hablantes.

Por ello, aunque por primera vez en la FL se incluyen unas observaciones específicas de carácter pragmático, se ha de tener presente que, tal y como apuntó Penadés Martínez (2018), la información pragmática se viene extendiendo a lo largo de todo el artículo (elementos de contorno, marcas diafásicas, carácter animado o inanimado del sujeto, entre otros), eso sí, de manera más indirecta o absorbida por otros objetivos lexicográficos.

En función de las recomendaciones aportadas por Penadés Martínez (2015, p. 271), se presenta seguidamente la información obtenida tras la pestaña despegable de PRAGMÁTICA:

1. △ FUERZA ILOCUTIVA. En el caso de la locución **para colmo** cuenta con el apunte pragmático de ‘enfatisa la molestia que supone un acción’. Por su parte, la locución **largo y tendido** posee la información de ‘enfatisa el tiempo de desarrollo de una acción’.
2. △ FUNCIÓN PRAGMÁTICA. Por ejemplo, en la locución adverbial **a saber** tiene el apunte de ‘función pragmática de conector discursivo explicativo. Se usa para explicar, aclarar o esclarecer una idea anterior’. Otra muestra está en la locución **por añadidura** y su nota de ‘función pragmática de conector discursivo de precisión o particularización. Se usa para añadir, incorporar una nueva idea relacionada con la anterior’.

En la imagen 6 se retoma lo dicho para la FL de nivel C1-C2 en vínculo con la locución *en contra*, al igual que se hizo para los dos niveles precedentes.

Nivel C1/C2	contra
-------------	--------

**en contra** (de algo o de alguien) [locución adverbial]

**1 en oposición** (a algo o a alguien)

- *Estados Unidos fue uno de los países que estuvo en contra del Tribunal Interamericano de Justicia, ya que los militares estadounidenses se opusieron a que su personal quedase bajo jurisdicción internacional.* [CORPES XXI]
- *Para estos atormentados, los argumentos más razonables en contra de matarse, parecen triviales, absurdos.* [CORPES XXI]

≈ **frente a**  
≠ **a favor, de acuerdo, en pro**

**2 contrariamente** (a algo)

- *Pero como en aquella casa todo era raro, y pasaban las cosas en contra de lo usual y corriente, se guardó su sorpresa y no dijo nada.* [CORDE]
- *Sin embargo, y en contra de lo que se ha dicho, no es cierto que nos importe demasiado que dejen la tapa del váter levantada.* [CORPES XXI]

≈ **{al/por el/todo lo} contrario, en cambio**

▼ **GRAMÁTICA**

△ **ESTRUCTURA**  
en contra + de + artículo definido/indefinido + nombre  
*en contra del gobierno corrupto/ en contra de un gobierno corrupto*

<p>en contra + de + infinitivo <i>en contra <u>de</u> trabajar por un salario tan bajo</i></p> <p>en contra+ de + lo + adjetivo <i>en contra <u>de</u> lo clásico</i></p> <p>en contra + de + lo que + verbo en indicativo <i>en contra <u>de</u> lo que pasa</i></p> <p>en contra + de + pronombre posesivo <i>en contra <u>de</u> mí</i></p> <p>en contra + pronombre posesivo <i>en contra <u>mía</u></i></p> <p>en +determinante posesivo + contra <i>en <u>mi</u> contra</i></p> <p>△ <b>VERBO</b> Normalmente aparece con los verbos <b>estar, ponerse, situarse, posicionarse, ubicarse, declararse</b></p> <p>△ <b>NORMA</b> En la estructura <i>en contra + pronombre posesivo</i> es incorrecto el uso de la forma masculino *<i>en contra <u>mío</u></i>. En (2) un sinónimo incorrecto *<i>por contra</i></p> <p>▼ <b>PRAGMÁTICA</b></p> <hr/> <p>△ <b>FUNCIÓN DISCURSIVA</b> En (2) se tiene la función pragmática de conector discursivo contraargumentivo</p>
--

Imagen 6. Lema “en contra”. Nivel C1-C2

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha podido constatar cómo se ha elaborado la microestructura del *DicLELE* en función del nivel de lengua del usuario. En particular, se ha querido reflejar de qué forma la FL ha sufrido su característico desarrollo desde el nivel A1-A2, avanzando por el nivel B1-B2, hasta llegar el nivel C1-C2 por medio de diversos lemas de naturaleza adverbial. En definitiva, se ha puesto en relieve el peso que supone la nivelación lingüística e informativa aportada en la FL del *DicLELE*, ya que “desde el punto de vista de la lexicografía de aprendizaje [...] lo que le interesa son los cambios cualitativos que cambian el carácter de las soluciones lexicográficas que corresponden a las necesidades lexicográficamente relevantes de los usuarios” (Tarp, 2006, p. 313).

Como ya apuntaron Maldonado González (2017) y Penadés Martínez (2015), en un diccionario didáctico como el *DicLELE*, la representatividad del leuario se cree que es esencial. Así, se ha recurrido a un número significativo de manuales de ELE de todos los niveles y del *PCIC*, obra de referencia para todos los agentes implicados (profesores, alumnos, editoriales, lexicógrafos) en la enseñanza de ELE. Asimismo, el

*DicLELE*, puesto que está *en ciernes*, no se cierra a posibles ampliaciones futuras, aunque siempre acordes a las directrices fraseológicas aquí defendidas.

En suma, el *DicLELE*, ante todo, pretende ser considerada como una herramienta lexicográfica digital representada por una interfaz intuitiva, fácil y manejable por sus usuarios potenciales, ya que “de momento no se conoce ningún diccionario digital para aprendices extranjeros del español que aproveche plenamente las tecnologías disponibles para ofrecer un servicio dinámico a sus usuarios con soluciones tanto monolingües como bilingües” (Tarp, 2018, p. 371).

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada Lara, I. (1989). *Aspectos de la lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*. Granada: Universidad de Granada.
- Bosque Muñoz, I. (1982). Sobre la teoría de la definición lexicográfica. *Verba*, 9, pp. 105-123.
- Castillo Carballo, M.ª A. (2003). La macroestructura del diccionario. En Medina Guerra (Coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, pp. 79-101.
- Consejo de Europa Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MECO y Anaya.
- Fuertes-Olivera, P. A., y H. Bergenholtz (2018). Diccionarios del español para la producción de textos. *RILEX*, 1(I), pp. 5-28.
- Garriga Escribano, C. (2003). La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas. En Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, pp. 103-126.
- González Aguiar, M. I. (2003). Fraseología y lexicografía: análisis y propuestas. *Revista de Lexicografía*. La Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña, 9, pp. 29-55.
- Haensch, G. y C. Omeñaca (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Universidad de Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de Referencia*. Madrid: Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva.
- Jacinto García, E. (2015). *Forma y función del diccionario. Hacia una teoría general del ejemplo lexicográfico*. Universidad de Jaén. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Leal Riol, M. J. (2013). Estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la fraseología en español como lengua extranjera. *Paremia*, 22, pp. 161-170.
- Maldonado González, C. (2017). El diccionario didáctico monolingüe y bilingüe. En Domínguez Vázquez y Sanmarco Bande (Eds.), *Lexicografía y didáctica: diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula*. Frankfurt: Peter Lang, pp. 161-176.
- Medina Guerra, A. M. (Coord.). (2003). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Mellado Blanco, C. (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt: Peter Lang.
- Mellado Blanco, C. (2018). El contorno lexicográfico en fraseología: naturaleza y ubicación en la microestructura de los diccionarios generales y fraseológicos. En Mogorrón Huerta y Albaladejo-Martínez (Eds.), *Fraseología, diatopía y traducción*. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company, pp. 72-93.
- Mendoza Puertas, J. D. (2013). Las locuciones en los diccionarios de ELE: las dificultades del usuario. *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 24, pp. 1-22.

- Montoro del Arco, E. T. (2006). *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt: Peter Lang.
- Olímpio de Oliveira Silva, M. E. (2007). *Fraseología teórica y práctica*. Frankfurt: Peter Lang.
- Penadés Martínez, I. (1999). *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, I. (2012). *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (2013). La imagen subyacente a las locuciones como criterio de marcación diafásica. En Olza Moreno y Manero Richard (eds.), *Fraseopragmática*. Berlín: Frank & Timme, pp. 23-48.
- Penadés Martínez, I. (2015). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórico a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (2018) (en prensa). La información pragmática sobre las locuciones en el diccionario. *I Simposio Internacional de Fraseología. Tendencias Actuales de investigación en fraseopragmática y fraseodidáctica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Porto Dapena, J. Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rey Castillo, M. (2017). Criterios macroestructurales y microestructurales en los diccionarios monolingües para el aprendizaje del léxico en español como lengua extranjera: entre la teoría y la práctica. *MarwoELE*, 25, pp. 1-34.
- Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ruiz Gurillo, L. (2001). *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Ruiz Gurillo, L. (2005). Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones. En Trives, Wotjak y Almela (Eds.), *Fraseología contrastiva: Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia, Editum, pp. 242-257.
- Ruiz Gurillo, L. (2010). El tratamiento de la fraseología en el Diccionario de Partículas Discursivas del español. En Mellado *et al.* (eds.): *Nuevas perspectivas de la fraseología del siglo XXI*. Berlín: Frank & Timme, pp. 211-230.
- Santamaría Pérez, I. (2011). Entre la Pragmática y la Lexicografía: la marca humorístico en los diccionarios monolingües de aprendizaje del español. *Revista de Lexicografía*, 17, 217-240.
- Solano Rodríguez, M. A. (2007). El papel de la conciencia fraseológica en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. *Les expressions figées en didactique des langues étrangères*, pp. 201-211.
- Tarp, S., y Fuertes-Olivera, P. A. (2016). Advantages and Disadvantages in the Use of Internet as a Corpus: The Case of the Online Dictionaries of Spanish Valladolid-Uva. *Lexikos*, 26 (1), pp. 273-295.
- Tarp, S. (2006). Lexicografía de aprendizaje. *Cadernos de tradução*, 2(18), pp. 295-317.
- Tarp, S. (2018). El desafío de los datos sintácticos en los diccionarios para aprendices extranjeros del español. *Revista de Filología*, 36, pp. 367-391.
- Vertikova, M. (2012). *El uso de ilustraciones en los diccionarios de ELE. Las ventajas*. Islandia: Universidad de Islandia.

### Diccionarios

- Maldonado González, C. (Coord.) (2012). *Diccionario avanzado*. Madrid: SM.
- Maldonado González, C. (Coord.) (2012). *Diccionario básico*. Madrid: SM.
- Maldonado González, C. (Coord.) (2012). *Diccionario secundaria y bachillerato*. Madrid: SM.

SECCIÓN: LEXICOGRAFÍA  
NIVELACIÓN DEL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO EN UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE APRENDIZAJE:  
EL CASO DE LAS LOCUCIONES ADVERBIALES  
M.ª Pilar Valero Fernández y Ivana Lončar

- Maldonado González, C. (Dir.) (2012). *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM. [Clave]
- Moreno Moreno, M.ª A., Contreras Izquierdo, N. M., Torres Martínez, M., Camacho Niño, J., e I. Ruiz Sánchez (2018). *Diccionario temático infantil*. Disponible [en línea] [www.enredate.es](http://www.enredate.es) [EnREDate]
- Penadés Martínez, I. (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. [DICLOCVER]
- Penadés Martínez, I. (2005). *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. [DICLOCADV]
- Penadés Martínez, I. (2008). *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. [DICLOCNAP]
- Penadés Martínez, I. (2019). *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual*. Disponible [en línea] <http://www.diccionariodilea.es/> [DiLEA]
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Madrid: Espasa. [DLE]
- Seco, M., Andrés, O., y Ramos, G. (2018). *Diccionario fraseológico documentado del español actual: Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar. [DFDEA]

### Corpus

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI). *Corpus del Español del siglo XXI*. Disponible [en línea] <http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE). *Corpus diacrónico del español*. Disponible [en línea] <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*. Disponible [en línea] <http://www.rae.es>